



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001763

VP-P3700-LIC-EPC-001

EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700

PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA 4000

DAND – ETAPA 2

SEPTIEMBRE - 2020

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	11
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	11
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	13
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	13
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	14
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	14
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN	15
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	15
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	15
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	15
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	16
5.5. ANTECEDENTES LEGALES	16
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	16
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	18

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de Codelco de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de Codelco de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en Codelco.

2. ENCARGO A LICITAR

Codelco a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado EPC-001 Contrato EPC Electromecánico Instalaciones Cota 3700 - Proyecto Reposición De Infraestructura De Mantenimiento Mina Rajo Cota 4000 DAND – Etapa 2.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

La Ingeniería, Compra de Equipos, construcción, montaje electromecánico y puesta en marcha de las instalaciones ubicadas en Cota 3700 de la División Andina de Codelco (DAND) para el Proyecto Reposición Infraestructura Mantenimiento Mina Rajo Cota 4000.

La modalidad de considerada para este encargo es un “Contrato EPC Mixto”, en base a partidas a suma alzada para los costos indirectos, como también algunos paquetes de construcción y partidas a precios unitarios. Los gastos generales y las utilidades serán a suma alzada.

Las instalaciones de DAND se encuentran ubicadas en el sector cordillera de la zona central de Chile, en la Región de Valparaíso (V Región), provincia de Los Andes, comuna de Los Andes, en la cuenca del río Blanco, a una elevación de entre los 3.000 y 4.200 msnm (ver Figura 1).

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**



Figura 1 Ubicación del Proyecto

Al interior de la cuenca, las obras se encuentran en el sector denominado Plataforma 3700, ubicado al interior de División Andina de CODELCO Chile, en las coordenadas 33°07'30,46" de latitud sur y 70°15'59,44" de longitud oeste, al norte del Nodo 3500 en donde se está ejecutando el Proyecto Traspaso de la Vicepresidencia de Proyecto, esto se puede ver en la Figura 2:

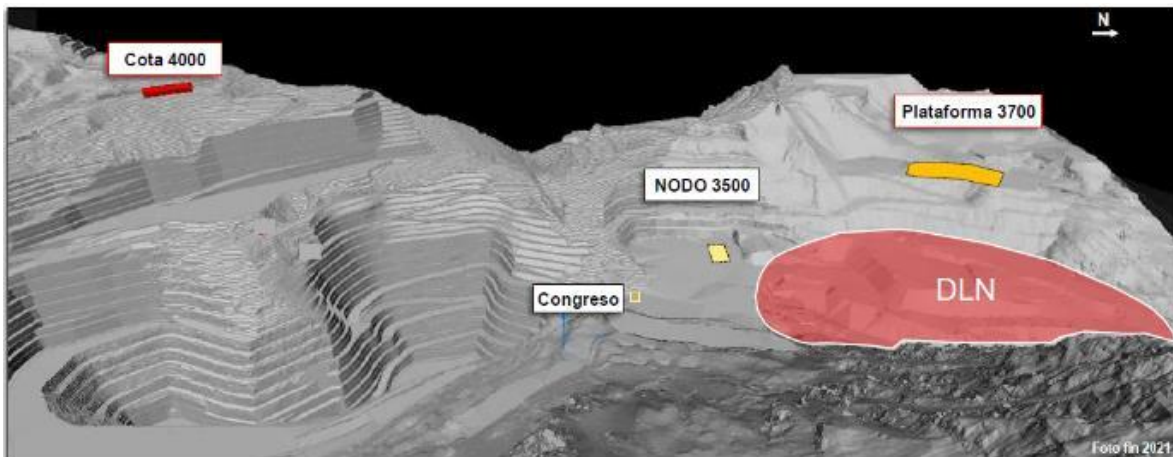


Figura 2 Emplazamiento Plataforma Cota 3700

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El alcance del encargo considera, como actividades principales a realizar lo siguiente:

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECAÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**

La revisión de los estudios de Ingeniería Básica desarrollados por CODELCO que serán entregados al Contratista, con el objetivo de que éste revise dichos documentos y detecte cualquier aspecto que pudiera representar una inconsistencia, error o ambigüedad, y afectar el desarrollo satisfactorio de la Ingeniería de Detalle y del proyecto.

Desarrollo de una Ingeniería de Valor, a partir del Estudio de Factibilidad provista por CODELCO, que consistirá en detectar oportunidades de optimización del diseño que impacten de manera positiva los costos y/o el plazo.

Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, a partir de la Ingeniería Básica definida anteriormente, con las modificaciones que hayan sido aprobadas en la Ingeniería de Valor. Esta ingeniería debe ser realizada bajo la metodología BIM:

- Coordinación 3D para obtención de interferencias
- Obtención de planos
- Obtención de cubicaciones
- Secuencias Constructivas.

Gestión de compras y adquisición de todos los suministros necesarios para la completa ejecución del encargo.

Construcción y montaje de todas las obras definidas en la ingeniería de Detalle, como también realizar el pre-comisionamiento, comisionamiento y puesta en marcha de los subsistemas y sistemas, incluyendo pruebas funcionales realizadas de manera progresiva y con energía a: equipos, subsistemas y sistemas operables.

Las instalaciones asociadas a la plataforma 3700 son las siguientes y se pueden ver en la Figura 3.

1. Taller de camiones
2. Bahía cambio de neumáticos
3. Nave de lavado
4. Bodegas y otros
5. Patio cambio de cadenas
6. Estacionamientos CAEX
7. Barrio Cívico
8. Estacionamiento buses y vehículos menores
9. Patio acopio neumáticos nuevos y desuso
10. Planta de tratamiento de aguas servidas
11. Planta de tratamiento agua potable
12. Estanques agua fresca y agua contra incendio
13. Bodega de residuos
14. Patio de cables

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
 PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
 4000 DAND – ETAPA 2**

- 15. Patio infraestructura
- 16. Sala eléctrica con generador de emergencia
- 17. Botadero de nieve

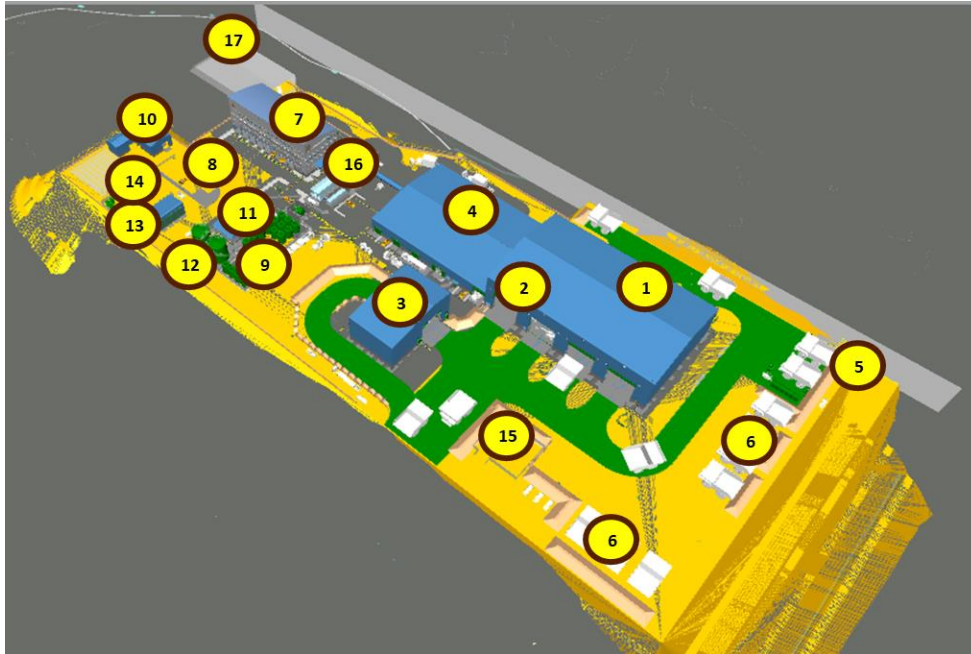


Figura 3 Layout Plataforma 3700

Los paquetes de construcción definidos para este contrato son los siguientes.

CWP	DESCRIPCION
2202	Taller de Camiones
2203	Bodegas y Recintos Anexos
2204	Barrio Cívico
2205	Planta Tratamiento y Red de Evacuación de Aguas Servidas
2206	Nave de Lavado
2208	Subestación Principal y Sistema Eléctrico
2209	Estanque Combustible Generador
2210	Planta de Agua Potable y Red de Agua Potable y Agua Contra Incendios
2211	Patio Almacenamiento de Neumáticos
2212	Patio Cambio de Cadenas
2213	Obras Exteriores y Misceláneos
2216	Alimentación Línea Eléctrica y Fibra Óptica desde Nodo 3500
2217	Sistema de impulsión Agua Fresca desde Nodo 3500

2.2.1. Taller de Camiones CWP 2202

Este edificio considera 6 bahías de mantenimiento de camiones, más una bahía destinada al taller de neumáticos y otra destinada a bodega de grandes componentes. Cada bahía es de 21 m de ancho por 23 m de largo, dimensionada para camiones de 400 tc. Se consideran 4 de estas naves del tipo multipropósito, permitiendo el mantenimiento de otros equipos mineros. Se puede ver en la Figura 4.

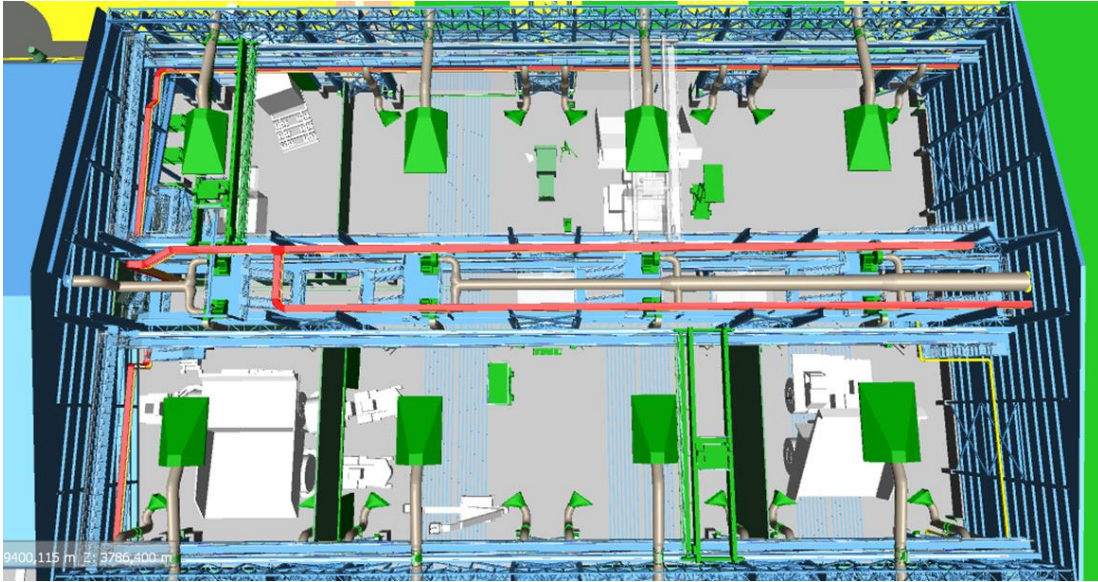


Figura 4 Taller de Camiones CWP 2202

2.2.2. Bodegas y Recintos Anexos CWP 2203

El edificio de Bodegas y Recintos Anexos es un edificio de estructura metálica, adyacente al Taller de Camiones.

El edificio considera las siguientes instalaciones y se puede ver en la Figura 5:

- Bodegas de componentes mayores y menores.
- Taller de neumáticos.
- Sala de Lubricantes a granel y envasados.
- Bodegas de aceros, de sal, sistema de supresión de polvo, almacén de infraestructuras, rises.
- Talleres de infraestructura, de cables, paños, de martillos
- Salas de equipos tales como compresores, baterías, gases, eléctrica.
- Recintos interiores de oficinas y servicios higiénicos.



Figura 5 Bodegas y Recintos Anexos

2.2.3. Barrio Cívico CWP-2204

El edificio Barrio Cívico considerando comedores, oficinas, casa de cambio, policlínico, refugio, entre otros. Es un edificio de 5 pisos, organizado de acuerdo a requerimientos funcionales.

En los pisos 1° y 2° se ubican los recintos que darán servicio a los trabajadores en forma masiva, en cuanto a su alimentación, salud y seguridad.

En los pisos 3° y 4° se ubican los recintos de mayor privacidad, ofreciendo un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades de tipo administrativo, intelectual y descanso.

Finalmente, el piso 5° será de carácter restringido, donde se dispondrán los equipos necesarios para ayudar al correcto funcionamiento de las instalaciones.

Respecto a su materialidad, el edificio del Barrio Cívico tiene una combinación de elementos y sistemas constructivos, que en resumen se pueden ver en la Figura 6.

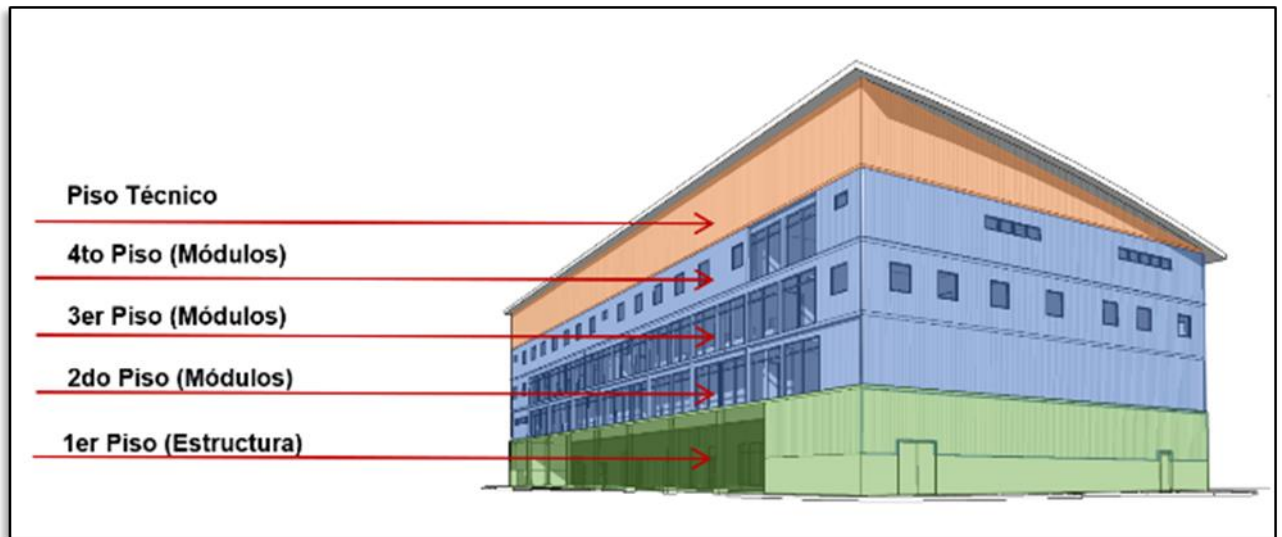


Figura 6 Materialidad Barrio Cívico

2.2.4. Planta Tratamiento y Red de Evacuación de Aguas Servidas CWP-2205

Se debe considerar una planta de tratamiento de Aguas Servidas considerando aireación extendida, además el edificio metálico que la protege de las condiciones climáticas en el sector y toda la red de evacuación de aguas servidas de la plataforma.

2.2.5. Nave de Lavado

La Estación de Lavado es un edificio de dimensiones y características constructivas similares a las naves del Taller para CAEX y está destinado al lavado de los camiones y equipos auxiliares de la mina. Se ubica en la zona de acceso a la plataforma.

2.2.6. Subestación Principal y Sistema Eléctrico CWP-2208

La Subestación Principal se ubica entre el Barrio Cívico y el edificio de Taller de Camiones y Bodegas, de modo de que su emplazamiento este cercano a los puntos de mayor consumo.

El alcance de este paquete de construcción considera:

- Sala Eléctrica Principal
- Transformadores
- Equipo de energía de respaldo
- Gabinete de Telecomunicaciones, con switches de distribución y acceso a la RISC y RAG.
- Canalizaciones, tendido y conexionado de cables en baja tensión y de control, exteriores e interiores en cada edificio,
- Ejecución de mallas de tierra y protecciones atmosféricas
- Alumbrados de servicios, instalaciones y alumbrados de emergencia

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**

- Bancos de ductos y cámaras de inspección para el tendido de redes eléctricas de control

2.2.7. Estanque Combustible Generador CWP-2209

Un estanque de acumulación de combustible, destinado al consumo del generador diésel de emergencia, ubicado en la Sala Eléctrica Principal. Este estanque debe tener una capacidad de almacenamiento de 30 m³ de combustible diésel y se ubica cercano a la Subestación Principal,

2.2.8. Planta de Agua Potable y Redes de Agua Potable y Agua Contra Incendios CWP-2210

Se considera un sistema de distribución de agua potable y agua contra incendio, con las siguientes instalaciones:

- Estanque de Agua Fresca, que recibe la alimentación de agua fresca desde el Nodo 3500
- Estanque de Agua de Incendio, conectado al estanque de agua fresca.
- Planta de generación de agua potable, al interior de un edificio metálico tipo galpón
- Sala de Bombas, conformada por un edificio metálico tipo galpón
- Sistema de Bombeo de Agua fresca, agua potable y agua contra incendio.
- Redes exteriores de agua potable, agua contra incendio y agua fresca.

Estas instalaciones se ubican en el perímetro oeste de la plataforma y se alimentan con la línea de agua fresca proveniente desde el Nodo 3500.

2.2.9. Patio Almacenamiento de Neumáticos CWP-2211

El patio de almacenaje de neumáticos de camiones CAEX, deberá tener capacidad para guardar diez neumáticos nuevos y treinta neumáticos usados. Este patio se ubica cerca de la Bodega y con facilidades de acceso para el manejo de los neumáticos.

2.2.10. Patio Cambio de Cadenas CWP-2211

El Patio de Cambio de Cadenas corresponde a la instalación donde se realiza el desmontaje y montaje de cadenas de los camiones CAEX en época invierno. Contiene un área para el estacionamiento del camión CAEX para las maniobras de instalación de las cadenas y otra para el almacenamiento de las cadenas. Además considera un contenedor prefabricado con facilidades para los operadores, tales como oficina, cafetería y baño. Se ubica en el extremo noreste de la plataforma.

2.2.11. Obras Exteriores y Misceláneos CWP-2211

Considera todos los patios exteriores, áreas de estacionamientos, cercos perimetrales, saneamiento de plataforma, camellones y otras obras exteriores de terminación de la plataforma, según lo siguiente

- Conformación de Patios
- Bodega de Residuos
- Carpetas de Rodado.

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**

- Drenajes y Saneamiento de la plataforma
- Seguridad Vial
- Áreas de estacionamientos de camiones y equipos mineros.
- Áreas de estacionamientos de vehículos livianos.
- Señalética vial

2.2.12. Alimentación Línea Eléctrica y Tendido Fibra Óptica desde Nodo 3500 CWP-2216

Se considera el tendido de la línea eléctrica de alimentación y la fibra óptica de interconexión con las instalaciones de la Cota 3700 desde la Sala Eléctrica del Proyecto Traspaso, ubicada en el Nodo 3500.

2.2.13. Sistema de impulsión Agua Fresca desde Nodo 3500 CWP-2217

La línea de agua fresca que alimenta las redes de agua potable y agua contra incendio proviene desde un estanque ubicado en nodo 3500.

2.2.14. Estanques, estación surtidora de combustible y oleoducto CWP-2218

Considera la construcción de estanques de combustible para el almacenamiento de 1.500 m³ de diésel mas una estación de servicio con 3 surtidoras, 2 para vehículos livianos y uno para camión aljibe.

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de 38 meses.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es Mayo de 2021.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación, en la Tabla 1, se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

Tabla 1 Antecedentes para Valorización

DISCIPLINA	UNIDAD	CANTIDAD
Movimientos Tierra Masivo		
Movimientos Tierra Estructural		
Excavación	m3	4.932
Rellenos	m3	458
Hormigones		

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
 PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
 4000 DAND – ETAPA 2**

DISCIPLINA	UNIDAD	CANTIDAD
Hormigón pobre	m3	275
Hormigón fundaciones	m3	4.406
Hormigón losas y radier	m3	4.868
Hormigón muros	m3	699
Estructura Metálica		
Estructura extra pesada	ton	2.026
Estructura pesada	ton	72
Estructura mediana	ton	756
Estructura liviana	ton	369
otros	ton	810
Arquitectura		
Edificación modular	m2	8.675
Revestimientos	m2	18.946
Mecánica		
Ductos	kg	96.033
Puente Grúa 35/5 t (2) y 5 t (2)	cu	4
Bombas	cu	48
Ventilador	cu	58
Cañerías		
Cañerías	m	10.016
Válvulas	cu	416
Electricidad		
Cables	m	56.622
Canalizaciones	m	8.947
Transformadores	cu	7
Instrumentación y Control		
Cables y F.O.	m	27.895
Equipos e instrumentos	cu	397

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por Codelco.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Capital de Trabajo (CT)	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes. (CT > 2)
Endeudamiento (E)	Definido como el cociente entre el endeudamiento (pasivo) total y el patrimonio. Se exige endeudamiento menor a 4 (E ≤ 4) .
Utilidades (U) Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales. (U > 0)
Capacidad de Contratación Disponible (CCD)	Corresponde a 6,67 veces el Patrimonio de la empresa, menos la venta comprometida para los próximos doce meses (<i>Backlog</i> 12 meses). Se exigirá que la capacidad de contratación disponible sea mayor a la venta anualizada del contrato. (CCD ≥ MAC)

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

Para el caso de un consorcio, el rol de cada participante debe mostrarse claramente y por separado. En la evaluación solo se considerará la experiencia relacionada con el rol que desempeñará cada socio.

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	<p>Experiencia de al menos 5 años en servicios de Ingeniería y Construcción en la gran minería.</p> <p>Experiencia en los últimos 5 años (2015 a la fecha), de haber desarrollado o participado en un consorcio, al menos en un contrato de ingeniería en infraestructura para la gran minería chilena o internacional, de al menos 80.000 horas hombre.</p> <p>Experiencia en los últimos 10 años (2010 a la fecha), de haber realizado al menos un contrato en modalidad EPC en infraestructura para la gran minería chilena, de al menos USD 30.000.000.</p> <p>Experiencia construyendo al menos un taller de camiones para operación minera a rajo abierto o infraestructura industrial de similares características de al menos 8000 m² o 3000 toneladas de estructura.</p> <p>Experiencia en diseño utilizando metodología BIM, puede considerar subcontratos, asociaciones o experiencia propia.</p>

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Las empresas postulantes calificarán de acuerdo al cumplimiento de los requisitos internos de Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1. Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros

Balance Clasificado y Estado de Resultados correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.

Si los Postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros)

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.2. Listado de Contratos en ejecución

Codelco se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto, señalando nombre del proyecto, ubicación, cliente-mandante, fecha de inicio y término, tipo de contrato, uso de metodología BIM, construcción de taller de camiones y el monto total de cada Contrato que se indique en la lista junto con especificar el nombre y número de contacto del responsable por parte del mandante, según numeral 4.2. Además, indicar si fue en consorcio y que rol cumplió.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF)
- Tasa de Gravedad (TG)
- Número de Accidentes Fatales (AFT)

La información requerida es de los 2 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación

Período 1: Septiembre 2017 a Agosto 2018

Período 2: Septiembre 2018 a Agosto 2019

Período 3: Septiembre 2019 a Agosto 2020

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada)

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001)
- Calidad (ISO 9001)
- Medio Ambiente (ISO 14001)
- Otros homologables

5.4.3. Evaluación RESSO de los 3 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de Codelco).

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de Codelco](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**

contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar (RUT empresa/nombre, nombre/cargo, correo y número de contacto) y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por Codelco:

José Aretio S. - Jefe de Contratos - JAretio@codelco.cl

Jorge Espinoza I. – Especialista de Contratos - JEspinoza@contratistas.codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de Codelco y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

**EPC-001 – CONTRATO EPC ELECTROMECÁNICO INSTALACIONES COTA 3700
PROYECTO REPOSICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE MANTENIMIENTO MINA RAJO COTA
4000 DAND – ETAPA 2**

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	21-09-2020	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de Codelco	30-09-2020	17:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico Jaretio@Codelco.cl; JEspi@contratistas.codelco.cl	02-10-2020	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001763	06-10-2020	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001763	16-10-2020	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	(estimada) 30-10-2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes